

# Plan Docente

---

**Curso:** Dirección Financiera

**Créditos:** 6 ECTS

**Programa:** Administración y Dirección de Empresas

**Módulo:** Asignatura de formación básica

**Materia:** Finanzas

**Código:** 802325

**Abreviación:** MA16

**Coordinador de la materia:** Cristina Tomas

**Año académico:** 2022-2023

**Convocatoria:** Octubre

**Semestre:** Primero (tercer curso, semestre de otoño)

**Campus:** Barcelona

**Última revisión:** 04/04/2022

**Aprobación:** 04/04/2022

**Publicación:** 30/04/2022

---

## 00 Contenidos

---

00 Contenidos .....	2
01 Profesorado.....	3
01.1 Coordinador de la materia .....	3
02 Presentación.....	3
02.1 Descripción.....	3
02.2 Aplicaciones profesionales relevantes .....	5
03 Competencias .....	5
03.1 Competencias de la materia .....	5
04 Programa.....	6
05 Metodología docente .....	7
06 Actividades formativas.....	7
07 Evaluación .....	8
08 Recursos de aprendizaje .....	8
09 Código de Conducta académica .....	9
10 Bibliografía .....	10
10.1 Bibliografía básica.....	10
10.2 Bibliografía complementaria .....	10

## 01 Profesorado

---

### 01.1 Coordinador de la materia

**Dra. Cristina Tomàs**

(ctomas@eae.es)

## 02 Presentación

---

### 02.1 Descripción

La dirección financiera es la parte de la empresa que se encarga de planificar, ejecutar y analizar la situación de la empresa con el objetivo de ayudar, tanto a la dirección como al resto de áreas del negocio, en la **toma de decisiones con la finalidad última de incrementar su valor**.

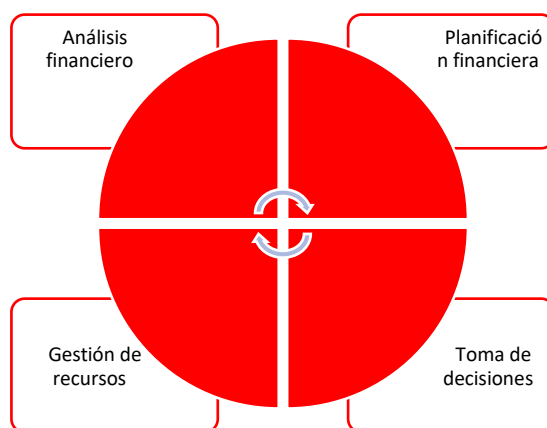
Con este análisis se genera valor en la empresa por lo que todas las grandes compañías cuentan con un departamento dedicado a las finanzas, normalmente liderado por el **director financiero o CFO**, de sus siglas en inglés *Chief Financial Officer*. El CFO se encarga del análisis financiero y de inversión y del análisis de costes en la toma de decisiones para gestionar la salud financiera de la empresa.

El departamento financiero de una de una empresa desempeña básicamente dos grandes funciones:

- **Contabilidad.** Es el sistema de control y registro de los gastos e ingresos y de todas las operaciones económicas que se llevan a cabo en un negocio. Es imprescindible tanto para el funcionamiento interno de una empresa como para el externo, puesto que entraña obligaciones legales.

- **Análisis financiero.** El análisis financiero se basa en el diagnóstico de la situación económica de la empresa con el objetivo de ayudar en la toma de decisiones en el negocio.

Las funciones que realiza el CFO son las siguientes:



La dirección financiera trabaja básicamente con cifras para obtener respuestas basadas en la información económico-financiera y que nos ayudarán a **conocer la situación de la organización**. La dirección financiera trabaja en los siguientes ámbitos:

- **Finanzas:** aspectos como el tipo de interés, activos financieros a corto plazo, deuda del estado o las tasas equivalentes.
- **Análisis financiero y de inversión:** existen métodos para el análisis financiero como los ratios de fortaleza financiera y de inversiones con métodos basados en el descuento de flujos de caja.
- **Análisis de costes para la toma de decisiones**
- **Gestión de tesorería:** cantidad de la que se dispone para hacer frente a los pagos previstos.
- **Presupuesto:** de explotación, de inversión, de personal, de tesorería, etc.

## 02.2 Aplicaciones profesionales relevantes

A nivel general, sus titulados pueden adaptarse a múltiples áreas de trabajo relacionadas con la dirección, la administración, la producción, la distribución, la contabilidad, la financiación, etc.

En concreto:

- Gestión y asesoramiento financiero y contable
- Auditoría
- Valoración de inversiones
- Análisis de riesgos

## 03 Competencias

---

### 03.1 Competencias de la materia

#### Competencias específicas

CEFIN04 – Aplicar algunos de los métodos básicos para el estudio de: inversiones financieras, financiación empresarial, mercados y productos financieros.

CEFIN06 – Trabajar en equipo.

CEFIN07 – Identificar problemas obstáculos y oportunidades y saber proponer mejoras y encontrar nuevas estrategias o soluciones en el ámbito financiero.

#### Competencias generales

CG02 – Comunicarse de forma oral y escrita con otras personas sobre los resultados del aprendizaje, de la elaboración del pensamiento y de la toma de decisiones; participar en debates sobre temas de la propia especialidad.

CG04 – Gestionar la adquisición, la estructuración, el análisis y la visualización de datos e información en el ámbito de la especialidad y valorar de forma crítica los resultados de esta gestión.

- CG06 – Identificar problemas obstáculos y oportunidades y saber proponer mejoras y encontrar nuevas estrategias o soluciones, con responsabilidad y autonomía, planificando y organizando las tareas para lograr los objetivos en los plazos establecidos y, a la vez, comprometerse con el trabajo de calidad, de forma clara y ordenada, mediante el esfuerzo, la constancia y el deseo de crecimiento personal y profesional.
- CG08 – Ser capaz de descomponer un asunto o un problema analizando las premisas que lo componen, indagando en las relaciones entre ellas, e identificando sus implicaciones y consecuencias con el fin de juzgar la confiabilidad del mismo.
- CG09 – Conocer y entender la organización de una empresa y las ciencias que definen su actividad; capacidad para entender las normas laborales y las relaciones entre la planificación, las estrategias industriales y comerciales, la calidad y el beneficio.

## 04 Programa

---

1. La financiación empresarial
2. La financiación propia
3. La financiación ajena
4. El coste del capital
5. Decisiones de endeudamiento
6. Concepto de inversión
7. Clasificación de las inversiones
8. Magnitudes que definen una inversión
9. Métodos estáticos de selección de inversiones
10. Métodos dinámicos de selección de inversiones
11. Efectos de la inflación y los impuestos
12. Inversiones en incertidumbre
13. Aplicación de la Responsabilidad Social Corporativa en la asignatura de Dirección Financiera para asegurar una mejor comunidad sostenible y continuidad en la concienciación de su importancia.

## 05 Metodología docente

---

Teniendo en cuenta la característica teórico-práctica de la y el perfil de los estudiantes, el modelo docente se articula alrededor de tres tipos de metodologías:

- ME1.** Clase expositiva participativa
- ME3.** Trabajo autónomo
- ME4.** Aprendizaje basado en problemas

## 06 Actividades formativas

---

Considerando las competencias de la materia y en base a las metodologías docentes propuestas, se programan las siguientes actividades formativas:

Actividades de evaluación	Horas	Presencialidad
<b>AF1.</b> Exposición de contenidos con participación del estudiante	24	100%
<b>AF2.</b> Resolución de problemas, ejercicios y casos prácticos con participación del estudiante	24	100%
<b>AF4.</b> Estudio y preparación de las unidades didácticas	46	0%
<b>AF5.</b> Realización de ejercicios y casos prácticos	25	0%
<b>AF6.</b> Planteamiento y resolución de problemas	25	0%
<b>AF13.</b> Evaluaciones escritas / orales	6	100%

## 07 Evaluación

Ítem de evaluación 0.4 · EV1 + 0.2 · EV2 + 0.4 · EV3	Competencias específicas evaluadas	Peso
EV1. Examen final escrito de toda la materia	CEFIN04, CEFIN06, CEFIN07	40%
EV2. Control o prueba escrita parcial	CEFIN04, CEFIN06, CEFIN07	20%
EV3. Ejercicios, problemas, elaboración de informes, trabajos - Ejercicios y problemas	CEFIN04, CEFIN06, CEFIN07	40%

"La calificación máxima que los o las estudiantes podrán obtener en las pruebas de reevaluación [...] será de 5,0. Además, "la calificación de las pruebas de reevaluación constituirá, en todo caso, la calificación final de la asignatura". Así, únicamente tendrán derecho a examen aquellos estudiantes que, **habiendo cumplido con el examen parcial, el examen final y haber realizado el 100% de las actividades de evaluación continua de la asignatura**, estén suspendidos (nota final de la asignatura inferior a 5)."

## 08 Recursos de aprendizaje

Temas	Recursos	Tipo
Temas	Transparencias, apuntes y ejercicios	Clase y Blackboard



## 09 Código de Conducta académica

El plagio es una actividad fraudulenta cuya comisión puede conllevar graves sanciones, tanto académicas como legales. La honestidad académica es uno de los pilares en los que se sustenta el compromiso educativo de la Escuela, y los miembros de su comunidad docente están especialmente sensibilizados y preparados para detectar este tipo de acciones. Habida cuenta de la dificultad que a menudo entraña la conceptualización del plagio, se ha creído conveniente delimitar claramente su contenido y alcance en las presentes regulaciones y políticas.

Se entiende como plagio la apropiación de trabajos u obras ajenas haciéndolos pasar como propios; esto es, sin acreditar su procedencia de manera explícita. El plagio puede consistir en la copia total o parcial no autorizada de una obra ajena, o en la presentación de la copia como obra original propia, suplantando al autor verdadero. Algunos ejemplos de plagio son:

- Entregar un trabajo ajeno como si fuera propio, independientemente de que la copia sea total o parcial.
- Parafrasear un texto plasmándolo con otras palabras pero haciendo pequeños cambios en el lenguaje para disimular y sin citar fuentes.
- Comprar o conseguir un trabajo y presentarlo como propio.
- Basarse en una idea o frase de otro u otra para escribir un trabajo nuevo sin citar al autor o a la autora de la obra.

Tal y como establece el art. 10 del Código de conducta académica del estudiantado (de EAE Barcelona o de EAE Madrid), sin perjuicio de las sanciones de carácter académico resultantes de su aplicación, la Comisión Académica promoverá las acciones legales que correspondieran en el caso de que el plagio pudiera contravenir la normativa aplicable en materia de propiedad intelectual.

## 10 Bibliografía

---

### 10.1 Bibliografía básica

- Ross, S. A., Jaffe, J. F., Jordan, B. D., & Westerfield, R. W. (2021). Core principles and applications of corporate finance.

### 10.2 Bibliografía complementaria

- Brealey, R. A., Myers, S. C., & Marcus, A. J. (2021). Fundamentals of Corporate Finance (New York, 2021).